



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 004-2024-DFCC
Bellavista, enero 4, 2024.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio N° 246-2023-UICC/FCC(TR-DS) de fecha 28 de diciembre del 2023; presentado por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, mediante el cual propone el Jurado Evaluador de Sustentación de la Tesis titulada: "LA GESTIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA ALABAMA S.A."; presentada por los bachilleres: FRANCO POLANCO, Oscar Alejandro; MORA ÑACCHA, Roberto Ricardo Del Piero y CHICHIZOLA LOPEZ, Aldo Gabrielo, conforme la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables N° 064-2023-UICC(TR-DS).

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio del 2021, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10° inc. a) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis ;

Que, el artículo 26° del precitado Reglamento, establece que el jurado evaluador y de sustentación está conformado por el presidente, secretario, vocal y un suplente. El presidente, es el docente ordinario de mayor categoría y antigüedad entre los miembros propuestos. El secretario y el vocal son designados en orden de prelación decreciente;

Que, del Art. 78° al 81° del indicado Reglamento, se precisa el procedimiento, luego de haberse aprobado el desarrollo del proyecto de tesis;

Que, mediante Resolución N° 064-2023-UICC(TR-DS) del 28 de diciembre del 2023, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables propone el Jurado de Sustentación de la Tesis titulada: "LA GESTIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA ALABAMA S.A."; presentada por los bachilleres: FRANCO POLANCO, Oscar Alejandro; MORA ÑACCHA, Roberto Ricardo Del Piero y CHICHIZOLA LOPEZ, Aldo Gabrielo;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1° APROBAR EL JURADO DE SUSTENTACION DE LA TESIS titulada: "LA GESTIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA ALABAMA S.A."; presentada por los bachilleres: FRANCO POLANCO, Oscar Alejandro; MORA ÑACCHA, Roberto Ricardo Del Piero y CHICHIZOLA LOPEZ, Aldo Gabrielo; propuesto por la Unidad de Investigación, el mismo que estará integrado por los siguientes docentes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 004-2024-DFCC
Bellavista, enero 4, 2024

- **Mg. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN** - **Presidente**
- **Dra. LUCY EMILIA TORRES CARRERA** - **Secretaría**
- **Dr. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN** - **Vocal**
- **Mg. ESTHER ELEN TAFUR ALEGRÍA** - **Miembro Suplente**
- **Profesor Asesor: Mg. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO**

2° Remitir la presente Resolución conjuntamente con el expediente a la Presidente del Jurado de Sustentación de Tesis para la emisión del Dictamen Colegiado dentro del plazo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos vigente.

3° Remitir a la Unidad de Investigación, Miembros del Jurado de Sustentación, Comisión de Grados y Títulos, e interesados.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO